



REPUBLICA DE COLOMBIA
DISTRITO DE CARTAGENA
INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA
NIT 806.013.631-8

EL ORDENADOR DEL GASTO, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, RECONOCE LA PRESENTE OBLIGACIÓN Y AUTORIZA A LA TESORERÍA DE LA ENTIDAD EL PAGO DE LA MISMA SEGUN EL SIGUIENTE DETALLE:

NIT/CEDULA BENEFICIARIO 800255143

#REGISTRO F/REGISTRO
41-1559 06/11/2025

No. ORDEN 10-3015
FECHA ORDEN 31/12/2025

NOMBRE DEL BENEFICIARIO FONDO MIXTO DE PROMOCION DE LA CULTURA Y ARTES DE

CONCEPTO DEL PAGO

Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo de una agenda de eventos culturales de promoción de Cartagena como destino de turismo cultural. RUBRO: 2.3.2.02.02.008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION. PROGRAMA: CARTAGENA BRILLA CON SU CULTURA Y PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL. BPIN: 2024130010114 MGA: 3301053 FUENTE: 1.2.1.0.00 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION. CONTRATO CI-IPCC-010-2025.

LIQUIDACION DEL PAGO

CUENTA	DESCRIPCION	DEBITOS	CREDITOS
63909048	Protección, gestión y salvaguarda del patrimonio material e inmaterial del distrito turístico y cultural de Cartagena de Indias	2.634.566.160,00	0,00
24010220	PROYECTOS DE INVERSI?N **	0,00	2.634.566.160,00
Totales		2.634.566.160,00	2.634.566.160,00

IMPUTACION PRESUPUESTAL VALOR A PAGAR \$2.634.566.160,00

Sección	Nombre de la Sección Presupuestal	Sector	Nombre Sector Presupuesto
2.1	Administración Central	33	CULTURA

Código Ccpet	Nombre Rubro Presupuestal	Mga	Cpc	Bpin	Fuente	Nombre Fuente	Valor Obligación
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	33.01.053	96290	2024130010114	1.2.1.0.00	Ingresos corrientes de Libre Destinación	2.634.566.160,00
Total Obligación							2.634.566.160,00



Para leer este código QR debe descargar la APP en su celular Android (Play Store) o iPhone (iTunes)

CARMEN LUCY ESPINOSA DIAZ
ORDENADOR DEL GASTO

REDIN DE HORTA DIAZ
RESPONSABLE



REPUBLICA DE COLOMBIA
DISTRITO DE CARTAGENA
INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA
NIT 806.013.631-8

EL ORDENADOR DEL GASTO, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, RECONOCE LA PRESENTE OBLIGACIÓN Y AUTORIZA A LA TESORERÍA DE LA ENTIDAD EL PAGO DE LA MISMA SEGUN EL SIGUIENTE DETALLE:

NIT/CEDULA BENEFICIARIO 800255143

#REGISTRO F/REGISTRO
41-1560 06/11/2025

No. ORDEN 10-3016
FECHA ORDEN 31/12/2025

NOMBRE DEL BENEFICIARIO FONDO MIXTO DE PROMOCION DE LA CULTURA Y ARTES DE

CONCEPTO DEL PAGO

Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo de una agenda de eventos culturales de promoción de Cartagena como destino de Turismo Cultural. RUBRO: 2.3.2.02.02.008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION. PROGRAMA: CARTAGENA BRILLA CON SU CULTURA Y PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL. PROYECTO: PROTECCION, GESTION Y SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL DEL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS. BPIN:2024130010114 MGA: 3301053 FUENTE: 1.2.4.3.03 SGP. CONTRATO CI-IPCC-010-2025.

LIQUIDACION DEL PAGO

CUENTA	DESCRIPCION	DEBITOS	CREDITOS
63909048	Protección, gestión y salvaguarda del patrimonio material e inmaterial del distrito turístico y cultural de Cartagena de Indias	4.000.000.000,00	0,00
24010220	PROYECTOS DE INVERSIÓN **	0,00	4.000.000.000,00
Totales		4.000.000.000,00	4.000.000.000,00

IMPUTACION PRESUPUESTAL

VALOR A PAGAR

\$4.000.000.000,00

Sección Nombre de la Sección Presupuestal
2.1 Administración Central

Sector Nombre Sector Presupuesto
33 CULTURA

Código Ccpet	Nombre Rubro Presupuestal	Mga	Cpc	Bpin	Fuente	Nombre Fuente	Valor Obligación
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	33.01.053	96290	2024130010114	1.2.4.3.03	SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	4.000.000.000,00
Total Obligación							4.000.000.000,00



Para leer este código QR debe descargar la APP en su celular Android (Play Store) o iPhone (iTunes)

CARMEN LUCY ESPINOSA DIAZ
ORDENADOR DEL GASTO

REDIN DE HORTA DIAZ
RESPONSABLE



REPUBLICA DE COLOMBIA
DISTRITO DE CARTAGENA
INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA
NIT 806.013.631-8

EL ORDENADOR DEL GASTO, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, RECONOCE LA PRESENTE OBLIGACIÓN Y AUTORIZA A LA TESORERÍA DE LA ENTIDAD EL PAGO DE LA MISMA SEGUN EL SIGUIENTE DETALLE:

NIT/CEDULA BENEFICIARIO 800255143

NOMBRE DEL BENEFICIARIO FONDO MIXTO DE PROMOCION DE LA CULTURA Y ARTES DE

CONCEPTO DEL PAGO

Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo de una agenda de eventos culturales de promoción de Cartagena como destino de turismo cultural. RUBRO: 2.3.2.02.02.008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION. PROGRAMA: CARTAGENA BRILLA CON SU CULTURA Y PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL. PROYECTO: PROTECCION, GESTION Y SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL DEL DISTRITO TORISTICO CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS. BPIN: 2024130010114 MGA: 3301053 FUENTE: 1.3.1.1.02 EXCEDENTES FINANCIEROS (ESTAMPILLA PROCULTURA). CONTRATO CHIPCC-010-2025.

LIQUIDACION DEL PAGO

CUENTA	DESCRIPCION	DEBITOS	CREDITOS
63909048	Protección, gestión y salvaguarda del patrimonio material e inmaterial del distrito turístico y cultural de Cartagena de Indias	607.843,00	0,00
24010220	PROYECTOS DE INVERSI?N **	0,00	607.843,00
Totales		607.843,00	607.843,00

IMPUTACION PRESUPUESTAL VALOR A PAGAR \$607.843,00

Sección	Nombre de la Sección Presupuestal	Sector	Nombre Sector Presupuesto
2.1	Administración Central	33	CULTURA

Código Ccpet	Nombre Rubro Presupuestal	Mga	Cpc	Bpin	Fuente	Nombre Fuente	Valor Obligación
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	33.01.053	96290	2024130010114	1.3.1.1.02	EXCEDENTES FINANCIEROS	607.843,00

Total Obligación 607.843,00



Para leer este código QR debe descargar la APP en su celular Android (Play Store) o iPhone (iTunes)

CARMEN LUCY ESPINOSA DIAZ
ORDENADOR DEL GASTO

REDIN DE HORTA DIAZ
RESPONSABLE



REPUBLICA DE COLOMBIA
DISTRITO DE CARTAGENA
INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA
NIT 806.013.631-8

EL ORDENADOR DEL GASTO, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, RECONOCE LA PRESENTE OBLIGACIÓN Y AUTORIZA A LA TESORERÍA DE LA ENTIDAD EL PAGO DE LA MISMA SEGUN EL SIGUIENTE DETALLE:

#REGISTRO F/REGISTRO
41-1562 06/11/2025

No. ORDEN 10-3018
FECHA ORDEN 31/12/2025

NIT/CEDULA BENEFICIARIO 800255143

NOMBRE DEL BENEFICIARIO FONDO MIXTO DE PROMOCION DE LA CULTURA Y ARTES DE

CONCEPTO DEL PAGO

Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo de una agenda de eventos culturales de promoción de Cartagena como destino de turismo cultural. RUBRO: 2.3.2.02.02.008 SERVICIOS PRSTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION. PROGRAMA: CARTAGENA BRILLA CON SU CULTURA Y PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL. PROYECTO: PROTECCION, GESTION Y SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL DEL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS. BPIN: 2024130010114 MGA: 3301054 FUENTE;1.2.1.0.00 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION. CONTRATO CI-IPCC-010-2025.

LIQUIDACION DEL PAGO

CUENTA	DESCRIPCION	DEBITOS	CREDITOS
63909048	Protección, gestión y salvaguarda del patrimonio material e inmaterial del distrito turístico y cultural de Cartagena de Indias	505.000.000,00	0,00
24010220	PROYECTOS DE INVERSI?N **	0,00	151.751.746,00
19060101	PROYECTO DE INVERSI?N	0,00	353.248.254,00
Totales		505.000.000,00	505.000.000,00

IMPUTACION PRESUPUESTAL VALOR A PAGAR \$505.000.000,00

Sección	Nombre de la Sección Presupuestal	Sector	Nombre Sector Presupuesto
2.1	Administración Central	33	CULTURA

Código Ccpet	Nombre Rubro Presupuestal	Mga	Cpc	Bpin	Fuente	Nombre Fuente	Valor Obligación
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	33.01.054	96290	2024130010114	1.2.1.0.00	Ingresos corrientes de Libre Destinación	505.000.000,00

Total Obligación 505.000.000,00



Para leer este código QR debe descargar la APP en su celular Android (Play Store) o iPhone (iTunes)

CARMEN LUCY ESPINOSA DIAZ
ORDENADOR DEL GASTO

REDIN DE HORTA DIAZ
RESPONSABLE



REPUBLICA DE COLOMBIA
DISTRITO DE CARTAGENA
INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA
NIT 806.013.631-8

EL ORDENADOR DEL GASTO, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, RECONOCE LA PRESENTE OBLIGACIÓN Y AUTORIZA A LA TESORERÍA DE LA ENTIDAD EL PAGO DE LA MISMA SEGUN EL SIGUIENTE DETALLE:

#REGISTRO F/REGISTRO
41-1563 06/11/2025

No. ORDEN 10-3019
FECHA ORDEN 31/12/2025

NIT/CEDULA BENEFICIARIO 800255143

NOMBRE DEL BENEFICIARIO FONDO MIXTO DE PROMOCION DE LA CULTURA Y ARTES DE

CONCEPTO DEL PAGO

Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo de una agenda de eventos culturales de promoción de Cartagena como destino de turismo cultural. RUBRO: 2.3.2.02.02.008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION. PROGRAMA: CARTAGENA BRILLA CON SU CULTURA Y PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL. PROYECTO: PROTECCION, GESTION Y SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL DEL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS. BPIN: 2024130010114 MGA: 3301053 FUENTE: 1.3.3.1.00 RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION. CONTRATO CI-IPCC-010-2025.

LIQUIDACION DEL PAGO

CUENTA	DESCRIPCION	DEBITOS	CREDITOS
63909048	Protección, gestión y salvaguarda del patrimonio material e inmaterial del distrito turístico y cultural de Cartagena de Indias	4.000.000,00	0,00
24010220	PROYECTOS DE INVERSI?N **	0,00	4.000.000,00
Totales		4.000.000,00	4.000.000,00

IMPUTACION PRESUPUESTAL VALOR A PAGAR \$4.000.000,00

Sección	Nombre de la Sección Presupuestal	Sector	Nombre Sector Presupuesto
2.1	Administración Central	33	CULTURA

Código Ccpet	Nombrel Rubro Presupuestal	Mga	Cpc	Bpin	Fuente	Nombre Fuente	Valor Obligación
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	33.01.053	96290	2024130010114	1.3.3.1.00	RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION	4.000.000,00

Total Obligación 4.000.000,00



Para leer este código QR debe descargar la APP en su celular Android (Play Store) o iPhone (iTunes)

CARMEN LUCY ESPINOSA DIAZ
ORDENADOR DEL GASTO

REDIN DE HORTA DIAZ
RESPONSABLE



REPUBLICA DE COLOMBIA
DISTRITO DE CARTAGENA
INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA
NIT 806.013.631-8

EL ORDENADOR DEL GASTO, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, RECONOCE LA PRESENTE OBLIGACIÓN Y AUTORIZA A LA TESORERÍA DE LA ENTIDAD EL PAGO DE LA MISMA SEGUN EL SIGUIENTE DETALLE:

#REGISTRO F/REGISTRO
41-1675 05/12/2025

No. ORDEN 10-3020
FECHA ORDEN 31/12/2025

NIT/CEDULA BENEFICIARIO 800255143

NOMBRE DEL BENEFICIARIO FONDO MIXTO DE PROMOCION DE LA CULTURA Y ARTES DE

CONCEPTO DEL PAGO
Adicional 001 del Convenio N° CI-IPCC-010-2025 cuyo objeto es: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE UNA AGENDA DE EVENTOS CULTURALES DE PROMOCION DE CARTAGENA COMO DESTINO DE TURISMO CULTURAL. RUBRO: 2.3.2.02.02.008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION. PROGRAMA: CARTAGENA BRILLA CON SU CULTURA Y PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL. PROYECTO: PROTECCION, GESTION Y SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL DEL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS. BFIN:2024130010114 MGA: 3301053 FUENTE: 1.2.3.1.19 ESTAMPILLA PROCULTURA. Adicional al CTO No.CI-IPCC010-2025.

LIQUIDACION DEL PAGO

CUENTA	DESCRIPCION	DEBITOS	CREDITOS
63909048	Protección, gestión y salvaguarda del patrimonio material e inmaterial del distrito turístico y cultural de Cartagena de Indias	700.000.000,00	0,00
19060101	PROYECTO DE INVERSI?N	0,00	350.000.000,00
24010220	PROYECTOS DE INVERSI?N **	0,00	350.000.000,00
Totales		700.000.000,00	700.000.000,00

IMPUTACION PRESUPUESTAL VALOR A PAGAR \$700.000.000,00

Sección	Nombre de la Sección Presupuestal	Sector	Nombre Sector Presupuesto
2.1	Administración Central	33	CULTURA

Código Ccpet	Nombre Rubro Presupuestal	Mga	Cpc	Bpin	Fuente	Nombre Fuente	Valor Obligación
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	33.01.053	96290	2024130010114	1.2.3.1.19	Estampillas	700.000.000,00

Total Obligación 700.000.000,00



Para leer este código QR debe descargar la APP en su celular Android (Play Store) o iPhone (iTunes)

CARMEN LUCY ESPINOSA DIAZ
ORDENADOR DEL GASTO

REDIN DE HORTA DIAZ
RESPONSABLE



REPUBLICA DE COLOMBIA
DISTRITO DE CARTAGENA
INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA
NIT 806.013.631-8

EL ORDENADOR DEL GASTO, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, RECONOCE LA PRESENTE OBLIGACIÓN Y AUTORIZA A LA TESORERÍA DE LA ENTIDAD EL PAGO DE LA MISMA SEGUN EL SIGUIENTE DETALLE:

#REGISTRO F/REGISTRO
41-1564 06/11/2025

No. ORDEN 10-3021
FECHA ORDEN 31/12/2025

NIT/CEDULA BENEFICIARIO 800255143

NOMBRE DEL BENEFICIARIO FONDO MIXTO DE PROMOCION DE LA CULTURA Y ARTES DE

CONCEPTO DEL PAGO

Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo de una agenda de eventos culturales de promoción de Cartagena como destino de turismo cultural. RUBRO: 2.3.2.02.02.008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION.PROGAMA: ESCENARIOS CULTURALES VIVOS PARA TRANSFORMAR. PROYECTO: APROVECHAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL EXISTENTE PARA LA IMPLEMENTACION DE UNA AGENDA CULTURAL ARTICULADA Y PERMANENTE EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS. BPIN: 2024130010107 MGA: 3301053 FUENTE: 1.3.1.1.02 EXCEDENTES FINANCIEROS (ESTAMPILLA PROCULTURA). CONTRATO CI-IPCC-010-2025.

LIQUIDACION DEL PAGO

CUENTA	DESCRIPCION	DEBITOS	CREDITOS
63909046	Aprovechamiento de la infraestructura cultural existente para la implemetación de una agenda cultural articulada y permanente en el Distrito	155.000.000,00	0,00
24010220	PROYECTOS DE INVERSI?N **	0,00	155.000.000,00
Totales		155.000.000,00	155.000.000,00

IMPUTACION PRESUPUESTAL VALOR A PAGAR \$155.000.000,00

Sección	Nombre de la Sección Presupuestal	Sector	Nombre Sector Presupuesto
2.1	Administración Central	33	CULTURA

Código Ccpet	Nombrel Rubro Presupuestal	Mga	Cpc	Bpin	Fuente	Nombre Fuente	Valor Obligación
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	33.01.053	96290	2024130010107	1.3.1.1.02	EXCEDENTES FINANCIEROS	155.000.000,00

Total Obligación 155.000.000,00



Para leer este código QR debe descargar la APP en su celular Android (Play Store) o iPhone (iTunes)

CARMEN LUCY ESPINOSA DIAZ

ORDENADOR DEL GASTO

REDIN DE HORTA DIAZ

RESPONSABLE



REPUBLICA DE COLOMBIA
DISTRITO DE CARTAGENA
INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA
NIT 806.013.631-8

EL ORDENADOR DEL GASTO, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, RECONOCE LA PRESENTE OBLIGACIÓN Y AUTORIZA A LA TESORERÍA DE LA ENTIDAD EL PAGO DE LA MISMA SEGUN EL SIGUIENTE DETALLE:

#REGISTRO F/REGISTRO
41-1565 06/11/2025

No. ORDEN 10-3022
FECHA ORDEN 31/12/2025

NIT/CEDULA BENEFICIARIO 800255143

NOMBRE DEL BENEFICIARIO FONDO MIXTO DE PROMOCION DE LA CULTURA Y ARTES DE

CONCEPTO DEL PAGO

Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo de una agenda de eventos culturales de promoción de Cartagena como destino de turismo cultural. RUBRO: 2.3.2.02.02.008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION. PROGRAMA: ESCENARIOS CULTURALES VIVOS PARA TRANSFORMAR. PROYECTO: APROVECHAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL EXISTENTE PARA LA IMPLEMENTACION DE UNA AGENDA CULTURAL ARTICULADA Y PERMANENTE EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS. BPIN: 202430010107 MGA: 3301053 FUENTE: 1.3.3.8.02 R.B. SGP. CONTRATO CI-IPCC-010-2025.

LIQUIDACION DEL PAGO

CUENTA	DESCRIPCION	DEBITOS	CREDITOS
63909046	Aprovechamiento de la infraestructura cultural existente para la implemetación de una agenda cultural articulada y permanente en el Distrito	1.888.665,00	0,00
24010220	PROYECTOS DE INVERSI?N **	0,00	1.888.665,00
Totales		1.888.665,00	1.888.665,00

IMPUTACION PRESUPUESTAL VALOR A PAGAR \$1.888.665,00

Sección	Nombre de la Sección Presupuestal	Sector	Nombre Sector Presupuesto
2.1	Administración Central	33	CULTURA

Código Ccpet	Nombrel Rubro Presupuestal	Mga	Cpc	Bpin	Fuente	Nombre Fuente	Valor Obligación
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	33.01.053	96290	2024130010107	1.3.3.8.02	R.B. SGP-PROPOSITO GENERAL-CULTURA	1.888.665,00

Total Obligación 1.888.665,00



Para leer este código QR debe descargar la APP en su celular Android (Play Store) o iPhone (iTunes)

CARMEN LUCY ESPINOSA DIAZ
ORDENADOR DEL GASTO

REDIN DE HORTA DIAZ
RESPONSABLE



REPUBLICA DE COLOMBIA
DISTRITO DE CARTAGENA
INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA
NIT 806.013.631-8

EL ORDENADOR DEL GASTO, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, RECONOCE LA PRESENTE OBLIGACIÓN Y AUTORIZA A LA TESORERÍA DE LA ENTIDAD EL PAGO DE LA MISMA SEGUN EL SIGUIENTE DETALLE:

#REGISTRO F/REGISTRO
41-1568 06/11/2025

No. ORDEN 10-3023
FECHA ORDEN 31/12/2025

NIT/CEDULA BENEFICIARIO 800255143

NOMBRE DEL BENEFICIARIO FONDO MIXTO DE PROMOCION DE LA CULTURA Y ARTES DE

CONCEPTO DEL PAGO
Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo de una agenda de eventos culturales de promoción de Cartagena como de turismo cultural. RUBRO: 2.3.02.02.008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION. PROGRAMA: ESCENARIOS CULTURALES VIVOS PARA TRANSFORMAR. PROYECTO: APROVECHAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL EXISTENTE PARA LA IMPLEMENTACION DE UNA AGENDA CULTURAL ARTICULADA Y PERMANENTE EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS. BPIN: 2024130010107 MGA: 3301085 FUENTE: 1.2.1.0.00 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION.

LIQUIDACION DEL PAGO

CUENTA	DESCRIPCION	DEBITOS	CREDITOS
63909046	Aprovechamiento de la infraestructura cultural existente para la implemetación de una agenda cultural articulada y permanente en el Distrito	40.000.000,00	0,00
24010220	PROYECTOS DE INVERSI?N **	0,00	40.000.000,00
Totales		40.000.000,00	40.000.000,00

IMPUTACION PRESUPUESTAL VALOR A PAGAR \$40.000.000,00

Sección	Nombre de la Sección Presupuestal	Sector	Nombre Sector Presupuesto
2.1	Administración Central	33	CULTURA

Código Ccpet	Nombre Rubro Presupuestal	Mga	Cpc	Bpin	Fuente	Nombre Fuente	Valor Obligación
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	33.01.085	96290	2024130010107	1.2.1.0.00	Ingresos corrientes de Libre Destinación	40.000.000,00

Total Obligación 40.000.000,00



Para leer este código QR debe descargar la APP en su celular Android (Play Store) o iPhone (iTunes)

CARMEN LUCY ESPINOSA DIAZ
ORDENADOR DEL GASTO

REDIN DE HORTA DIAZ
RESPONSABLE